



NÚMERO DE PROYECTO PRJ2023-000157
FECHA DE LA AUDIENCIA 17 de junio de 2025
DERECHO(S) SOLICITADO(S)
Permiso de uso condicional menor n.º RPPL2023000222

RESUMEN DEL PROYECTO

PROPIETARIO/SOLICITANTE

Sigman y Maria Brichaux

FECHA DE LA PRUEBA / DEL MAPA

8 de noviembre de 2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El solicitante, Sigman y Maria Brichaux (solicitante), requiere un permiso de uso condicional menor (MCUP) para autorizar un permiso de restauración para la clasificación correctiva para eliminar el relleno no permitido, para proporcionar control de la erosión y paisajismo nativo para restaurar un área dentro de un área ecológica significativa (SEA) (proyecto) en la zona M-2 (Fabricación industrial). La clasificación correctiva propuesta incluye 29.081 yardas cúbicas de corte y 4.149 yardas cúbicas de relleno. El proyecto está categóricamente exento (clase 33: Proyectos de restauración de pequeños hábitats) de conformidad con los requisitos de información de la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA).

UBICACIÓN

7655 East Avenue T-8, Littlerock

ACCESO

East Avenue T-8

NÚMERO(S) DE PARCELA DEL ASESOR

3050-011-030

ÁREA DEL SITIO

10 acres

PLAN GENERAL / PLAN LOCAL

Plan de la zona de Antelope Valley

DISTRITO DIVIDIDO EN ZONAS

Littlerock

ÁREA DE PLANIFICACIÓN

Antelope Valley

DESIGNACIÓN DE USO DEL SUELO

IH (Industria pesada)

ZONA

M-2 (Fabricación industrial)

UNIDADES PROPUESTAS

NC

DENSIDAD/UNIDADES MÁXIMAS

NC

DISTRITO DE ESTÁNDARES COMUNITARIOS (CSD)

Southeast Antelope Valley

DETERMINACIÓN AMBIENTAL DE LA LEY DE CALIDAD AMBIENTAL DE CALIFORNIA (CEQA)

Exención categórica clase 33: Proyectos de restauración de pequeños hábitats

ASPECTOS CLAVE

- Consistencia con el Plan General del Condado de Los Ángeles
- Cumplimiento de las siguientes partes del Título 22 del Código del Condado de Los Ángeles:
 - Sección 22.160.050 (Hallazgos del permiso de uso condicional menor y requisitos de decisión)
 - Capítulo 22.340 (Requisitos del CSD de Southeast Antelope Valley)
 - Sección 22.102.140 (Procedimientos de revisión para proyectos de restauración de hábitats)
 - Sección 22.102.110.C (Permiso de ejecución, restauración)

PLANIFICADOR DE CASOS:

Richard Claghorn

NÚMERO DE TELÉFONO:

(213) 893 - 7015

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:

rclaghorn@planning.lacounty.gov